

114586



114586

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Rómulo BERTRAN ROBERT

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Aviño, 27

por:

"BOLSO-MALETA DE CIERRE HERMETICO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un bolso-maleta de cierre hermético, ideado especialmente para constituir un recipiente resistente, ligero e insumergible, apto para el acondicionamiento de toda clase de efectos personales y destinado especialmente a campo y playa. Este bolso-maleta se fabrica con un material consistente adecuado, apropiado para permitir un cierre estanco que asegura el total aislamiento del contenido. Es evidente que merced a tales condiciones de hermeticidad, el repetido bolso-maleta, aun con una carga constituida por las prendas del usuario, puede flotar perfectamente, lo que hace que el propietario de la misma puede llevársela consi-

5.

10.

114586



go sin peligro alguno, disponiendo simultaneamente de un eficaz flotador. Además, aun prescindiendo de la citada cualidad, este bolso-maleta constituye un dispositivo de gran utilidad pues permite guardar en ella los más diversos objetos, reuniéndolos de esta forma en un lugar concreto, lo que descarta su extravío, como ocurre con frecuencia en las excursiones al campo y a la playa.

5. Esencialmente, el indicado bolso-maleta de cierre hermético está constituido por un recipiente de paredes semi-rígidas, de forma general prácticamente paralelepípedica y dotado, en una de sus caras menores, de un asa para transporte, mientras que en una de las mayores figura una abertura con la que se halla combinada una tapa, ajustable hermeticamente al borde de la primera para aislar totalmente el interior del bolso-maleta del exterior, impidiendo la entrada de polvo, de aire y de agua. Para manipular la citada tapa, la misma puede ir dotada de un asidero conveniente, y en lo que atañe al acoplamiento estanco, el mismo puede conseguir mediante rosca, a presión, encaje machihembrado o similar.

10. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución de un bolso-maleta de cierre hermético concebido de conformidad con lo expuesto.

15. En dicho dibujo, la Fig. 1 es una vista en perspectiva del objeto de la demanda; la Figura 2 corresponde a una sección longitudinal del citado bolso-maleta; y la Fig. 3 lo representa lleno y flotando en el agua en virtud de la estanqueidad obtenida.

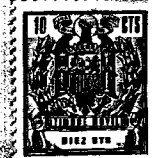
20. El objeto de este modelo viene determinado por un

25.

30.



- cuerpo (1), en forma de recipiente paralelepípedo, de preferencia conformado de una sola pieza mediante moldeo de un material semirrígido conveniente, tal como un plástico o similar. En una de las caras menores de tal recipiente (1), el
5. cual adopta la constitución de un verdadero bolso-maleta, va dispuesta un asa (1') para transporte del conjunto, existiendo además, en una de las caras mayores del citado cuerpo, una
10. abertura (2), de contorno variable, a la que puede ajustarse herméticamente una tapa (3), manipulable por medio de un asidero, anilla, puente o similar (4). El ajuste hermético referido entre (3) y (2) se consigue con ayuda de rosca, a presión, cierre de bayoneta, encaje machihembrado o análogo, con la eventual cooperación de lengüetas, nervios u otros que coadyuven a la deseada estanqueidad.
15. En virtud de la constitución explicada, dentro del mencionado bolso-maleta (1) pueden introducirse diversas prendas (5) de la persona usuaria, y después de cerrado el aludido recipiente con la tapa (3), el mismo se transforma en un
20. cuerpo flotante, que no puede sumergirse en modo alguno en el agua (6), tanto si tal bolso-maleta cae en la misma por accidente como si el propio usuario prefiere llevarse consigo nadando y empleándolo como flotador.
- Además de esta condición de insumergible, el bolso-maleta descrito (1) ofrece varias otras ventajas, que se deducen de lo expuesto. En efecto, se trata de un artículo ligero,
25. elegante, cómodo y, en particular, de probado rendimiento en la playa y en el campo, en donde interesa muy a menudo guardar efectos personales de modo que los mismos no se ensucien o mojen mientras el usuario se dedica al deporte u a otros
30. menesteres propios de la excursión o solaz.



- Debe indicarse que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del bolso-maleta explicado, los adornos accesorios del mismo, el tipo de cierre adoptado para obtener la hermeticidad, el emplazamiento de la abertura de introducción y extracción del contenido y demás detalles de orden secundario que no afecten a su esencialidad.
- 5.

N O T A

REIVINDICACIONES

10. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:
- 1ª.-Bolso-maleta de cierre hermético, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un cuerpo hueco a modo de recipiente de forma sensiblemente paralelepípedica, de material ligero, de preferencia semirrígido, y fabricado ventajosamente de una sola pieza, apareciendo en una de las caras menores de tal recipiente un asa de transporte y existiendo en una de las mayores una abertura de contorno apropiado, a la que se ajusta herméticamente una tapa dotada de medios de manipulación y de un sistema de encaje estanco para impedir la entrada de cualquier fluido o de polvo dentro del bolso-maleta, el cual, en virtud de la aludida hermeticidad, se convierte en un conjunto que, debido a la cámara que lo constituye es insumergible aun con el contenido de prendas y simialres del usuario, el cual dispone ademas asi de un eficiente flotador para el deporte en el agua.
- 15.
- 20.
- 25.

2ª.-BOLSO-MALETA DE CIERRE HERMETICO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco pá-

114586



ginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 28 Junio 1965

P. A.

R. VOLART PONS

P. P.

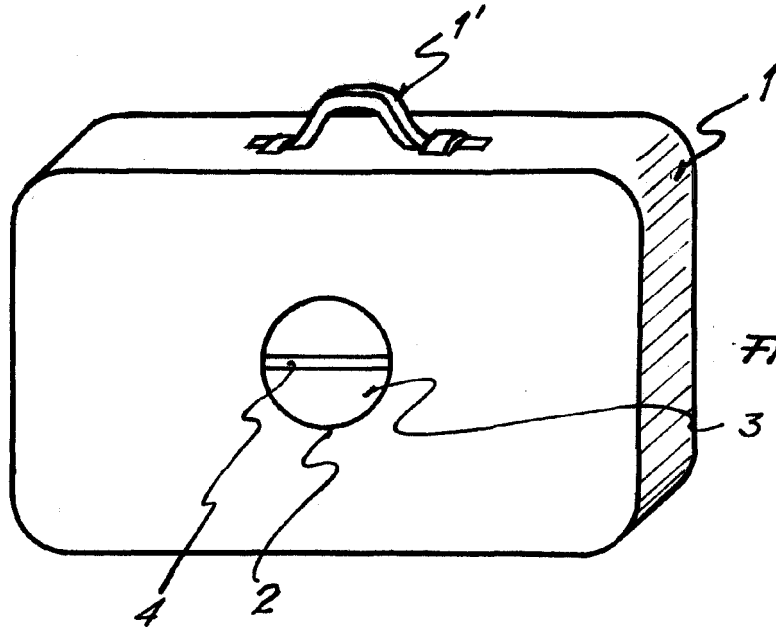


Fig. 1

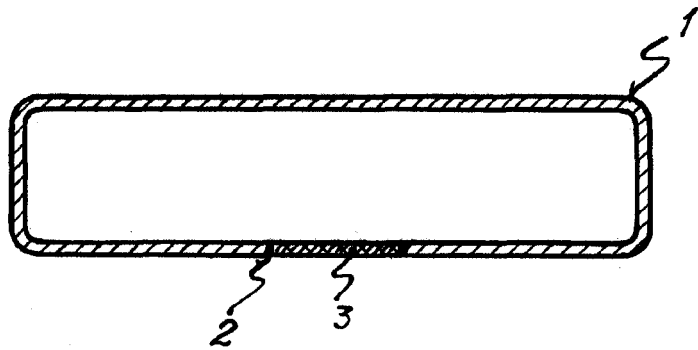


Fig. 2

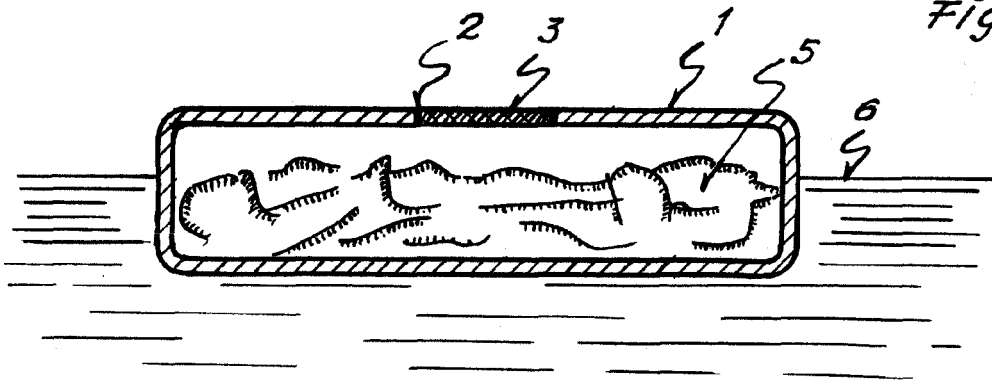


Fig. 3

Madrid, 2 Junio 1965  
P.A.  
R. VOLART PONS  
P.E.